

# EL ASOCIACIONISMO Y LA REDEFINICION DE LOS ESPACIOS POLITICOS

Por MARIA JESUS FUNES RIVAS

## SUMARIO

1. LOS CIUDADANOS Y LA POLÍTICA.—2. TEORÍA POLÍTICA Y DINÁMICAS MOVILIZADORAS:  
a) *El sujeto como interlocutor válido*. b) *El sujeto como movimiento social*.—3. ANÁLISIS DE LOS PROCEDIMIENTOS.—CONCLUSIÓN.—RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS.

En un artículo dedicado a analizar la situación de las organizaciones secundarias en Estados Unidos, Philippe Schmitter comienza hablando de lo que él denomina «ironías de la democracia». Mientras en la mitad del globo países de todas las latitudes luchan por superar regímenes totalitarios y aspiran, como si del mejor bien se tratase, a políticas democráticas, aquellas zonas que desde tiempo atrás las poseen, muestran desánimo, desafección y desencanto generalizado hacia las mismas (Schmitter 1992). Siguiendo esta aparente paradoja, otros estudios revelan que el desencanto y la pérdida de confianza en las instituciones (fundamentalmente en las consideradas claves para el desarrollo del sistema: parlamentos, elecciones, partidos políticos...), vienen acompañados de una indefectible valoración de la democracia como fórmula de organización política (Dogan 1994). ¿En qué medida se puede entender esto como una contradicción?

Tal vez fuera útil comenzar por alejarnos de esa consideración de la democracia como dogma indiscutible, casi como fin en sí misma, que más parece una representación de la visión que nos brinda Giner (1993) de «religión civil» con sus propios cultos y herejías, que una fórmula de organización social. Como dice Touraine (1993: 424), la democracia aparece como un bien que hay que proteger, más que como una realidad que hay que desarrollar y organizar. Parecería más conveniente adoptar una postura «vigilante», estar atento a las transformaciones que se producen en la sociedad de manera permanente, distinguiendo aquellas que pueden favorecer el desarrollo de los principios valorativos de las que pueden anular o dificultar su expresión.

La desafección y el desánimo de que hablamos se concretan en la política institucional (determinadas actuaciones de la Administración del Estado, el sistema de elecciones, los líderes o los partidos políticos, etc.). Los ciudadanos de a pie ven la política y a los políticos como algo lejano, al margen de su realidad cotidiana, que, o bien no afecta a sus vidas, o bien lo hace negativamente. La profesionalización, burocratización y tecnificación de esta actividad, los procesos de oligarquización de los partidos, su dinámica interna que parece mirar sólo hacia dentro, todo ello aumenta esta sensación de distancia. Los partidos disminuyen su capacidad de generar sentimientos de identidad, y los ciudadanos encuentran dificultades en reconocerles como intermediadores, o representantes de sus demandas en los centros de toma de decisión (Benedicto y Reinares 1992). Pero cabría preguntarse qué entendemos por actividad política. Elecciones, parlamento, partidos, son manifestaciones históricamente determinadas de unos principios normativos precisos, pero no agotan, necesariamente, las expresiones de comportamiento político democrático.

#### I. LOS CIUDADANOS Y LA POLITICA

En su dimensión filosófico-racional de ordenación social, la política desempeña en la cultura actual el papel que en tiempos pasados ocupaba la religión como *medio a través del cual se crea la unión simbólica del grupo* (Mongardini 1994). Si seguimos esta interpretación podemos contemplar la actividad política, no sólo como contexto en el que tienen lugar relaciones de poder y conflictos por la hegemonía, sino también como el medio en que se debaten cuestiones de regulación de la vida pública en las que puede participar cualquiera tan sólo por su condición de ser humano. De este modo, las creencias y la dedicación comprometida en la vida pública, pueden pasar, en un recorrido histórico, del sindicato al partido político y de éste a una asociación pacifista, como ejemplo de cristalización en formas de expresión determinadas coyunturalmente. Puede existir desánimo o desencanto político, pero la búsqueda de vivenciar esta *unión simbólica del grupo* permanece, transformándose. Y así, la sensación de pertenencia y de participación en proyectos de identidad colectiva puede realizarse participando unas veces en un tipo de colectivo y otras en otro.

Partiendo de esta visión amplia de lo que entendemos por política, el eje central de este texto será la reconsideración de la posición de los ciudadanos ante lo político (Benedicto 1993). Con ello pretendemos valorar hasta qué punto distintas formas de acción colectiva que parten de la base social podrían suponer un cuestionamiento del panorama sociopolítico actual o, tal vez, una renovación del mismo. En la medida en que interpretemos determinadas acciones ciudadanas como «otras» o «nuevas» formas de hacer política podremos plantear si de ello se derivaría una redefinición de la politeia.

El que el comportamiento electoral haya prácticamente monopolizado el interés

de los estudios sobre actividad política de los ciudadanos es una muestra más de la reducción del *status* de ciudadanía al de electorado. Nos proponemos analizar aquí la dimensión política de las asociaciones, entendida la participación en las mismas como práctica de ciudadanía. Es decir, los sujetos pueden expresar su dimensión ciudadana en algo más que en el ejercicio de su derecho al voto y en el pago de sus impuestos. La participación en el proceso político puede ser una realidad de más amplio alcance y una de las vías por las que llevarla a efecto podría ser el movimiento asociativo. Estudiaremos la implicación en las asociaciones desde una doble dimensión: los ciudadanos y su vivencia de lo político y las repercusiones que la expansión de esta participación puede tener para el sistema.

Englobaríamos en el término asociación todas aquellas organizaciones de carácter voluntario, cuyos participantes surgen de las bases de la sociedad (es decir, actúan como ciudadanos de «a pie» y no como representantes de ninguna institución), en las que se defienden intereses públicos a través de la gestión colectiva de sus miembros y que se ubican en un espacio de autogestión, tan alejado del mercado como del sector público estatal. No contemplaríamos como tal, aquellos colectivos que bien por sus grandes dimensiones bien por la cantidad de capital movilizable, actúan en la práctica como parte del sector mercantil y cuya definición caería más cerca de la de las corporaciones que de las organizaciones voluntarias que se contemplan aquí.

Desde este punto de vista, el movimiento asociativo incorporaría todo el conjunto de organizaciones cuyas temáticas y planteamientos giran en torno a los denominados movimientos sociales, así como gran parte del asociacionismo de corte más tradicional (asociaciones de barrio, de padres, organizaciones juveniles, de tercera edad, etc.). Si utilizo el término asociación en lugar del de movimiento social es, precisamente, porque pretendo incluir en mi reflexión tipos de organizaciones que no encajarían en lo que representa el movimiento social como categoría analítica (Offe 1992, Touraine 1990-94, etc.). Para el análisis que aquí se va a seguir la característica definitoria será la de colectivo social que se conforma como tal para resolver unos intereses por los que se siente particularmente afectado, que no son de orden lucrativo y cuya capacidad de acción y movilización se debe a la gestión democrática de sus propios recursos. Todo colectivo cuya actividad se perfila en esta dirección queda incluido en esta reflexión sobre valores y procedimientos democráticos que aquí se expone. Una vez delimitado el objeto de nuestro estudio, pasemos a examinar desde los planteamientos teóricos primero y procedimentales después, la acción participativa en estos colectivos.

La forma de entender la relación entre ciudadanos y política que nos ofrece la teoría elitista de la democracia (Schumpeter 1984, Converse 1964, entre otros) es de carácter dual. Según ella existe una mayoría de ciudadanos no preparados, interesados, ni motivados para el ejercicio de tan compleja actividad y un sector minoritario que sí está cualificado y motivado para ello. Por lo cual, lo mejor que pueden hacer las bases sociales es sancionar, positiva o negativamente, mediante el ejercicio del voto,

la actividad de aquellos que sí pueden ejercer esta responsabilidad. Se legitima así la división élites (actores) - masas (espectadores), monopolizando la actividad de un lado e imposibilitando su acceso desde el otro (Benedicto 1993).

Ahora bien, si interpretamos esto como «una» concepción de democracia, podríamos pensar en «otra» acepción de la misma, que tan sólo para facilitar el análisis comparado denominaré por contraposición de masas, pero que propongo para su uso general designarla democracia asociativa (1) o democracia social (2) (Cuadro 1).

CUADRO 1  
CONCEPCIONES DE DEMOCRACIA

	DEMOCRACIA DE ELITES	DEMOCRACIA DE MASAS
MARCO CONCEPTUAL	LOGICO-RACIONAL: CONSISTENCIA LOGICA	APECTIVO-EMOCIONAL: CONSISTENCIA AFECTIVA
SISTEMA DE CREENCIAS	ESTRUCTURADO IDEOLOGICAMENTE	VIVENCIAL: NO BASADO EN PLANTEAMIENTO IDEOLOGICO
OFERTAS	TENDENCIA AL CIERRE: HOMOGENEIZACION	TENDENCIA A LA APERTURA: NUEVAS TEMATICAS
PLANTEAMIENTO	ABSTRACTO-GENERAL	PARTICULAR-CONCRETO
DISCURSO	FORMULACION INTELECTUAL	FORMULACION COLOQUIAL
ACTIVIDAD	ACTUACIONES ESTANDARIZADAS: ELECCIONES, CAMPAÑAS...	PLURIFORMIDAD-CREATIVIDAD: FORMAS VARIAS DE ACCIÓN COLECTIVA
INTERESES	A NIVEL NACIONAL, LOCAL O INTERNACIONAL	A NIVEL LOCAL O MUNDIAL
INFORMACION	DE CARACTER GENERAL	SOBRE ASUNTOS CONCRETOS
LENGUAJE	TECNICO-ESPECIALIZADO	POPULAR-SIMPLE

Desde esta segunda acepción, la diferencia entre unos ciudadanos y otros no estaría en capacitación o incapacitación para la responsabilidad pública de modo general, sino en la competencia o aptitud de modo específico y particular en función de la materia a tratar. Así, unos estarían especialmente cualificados para la gran política o política institucional, pero todos lo estarían para opinar y resolver asuntos puntuales referentes a su contexto inmediato o a aquello en lo que están selectivamente formados o interesados.

(1) Propongo el término democracia asociativa (véase el uso que del mismo hacen Cohen, Rogers 1992, y Hirst 1994) en lugar del tradicional de democracia de masas o participativa, por considerar que se ajusta mejor a lo que aquí se expone. Pretendo también con ello distanciar este discurso de las connotaciones que acompañan a los enfoques comunitaristas y participacionistas.

(2) Utilizo el término democracia social (Bobbio 1992) como concepto ilustrativo de la apuesta por la expansión de la participación a más ámbitos de la sociedad, y la inclusión de mayor número de temáticas y de ciudadanos en el campo de la política democrática.

Los presupuestos de funcionamiento y las características del contenido serían diferentes en la visión de democracia de élites y en la de democracia de masas (asociativa), tal como se expresa en el cuadro adjunto. Mientras en un caso las opiniones se estructuran ideológicamente, en el segundo la alineación ideológica no es necesaria. Frente a una concepción lógico-racional de la política, esta otra alternativa sugiere la complementación con la dimensión afectivo-emocional. En vez de planteamientos abstractos de carácter global, estas otras manifestaciones se caracterizan por enfoques temáticos concretos. A la tendencia a la uniformidad en los sistemas de creencias, se opone una apertura a la diversidad. Frente a una formulación del discurso dominado por el lenguaje técnico-intelectual se actúa mediante un lenguaje coloquial, cuyo principal objetivo es llegar al mayor número de personas posibles, en lugar de marcar distancias. En contra de la tendencia a la homogeneización de las ofertas se plantea la apertura a nuevos temas y propuestas. En lugar de comportamientos estandarizados se propone una pluralidad abierta de prácticas. Toda esta caracterización nos llevaría a una concepción de democracia distinta que permitiría considerar otras prácticas y otros actores diferentes de los de la política institucional (3).

Los ciudadanos aparecerían no como espectadores por definición sino como actores potenciales, y la acción asociativa podría ser interpretada como una activación de esta potencialidad. Diríamos que no existe una política sino diferentes formas de hacer política, lo que algunos llaman política alternativa, o posmoderna, otros anti-política y la mayoría política no institucional. Se trataría de ampliar lo que entendemos como político, lo que supondría la habilitación de mecanismos y organismos diferentes a los partidos (que podrían ser todo tipo de organización voluntaria), la ampliación de los criterios de legitimidad social de la participación, la incorporación de sectores sociales no motivados por la política institucional, la adición de campos temáticos ignorados por los políticos al uso, la generación de procedimientos reglados de interacción entre las organizaciones y los estamentos políticos tradicionales.

## 2. TEORIA POLITICA Y DINAMICAS MOVILIZADORAS

Plantearse en qué medida el desarrollo y articulación del movimiento asociativo puede suponer transformaciones en las interacciones políticas de la sociedad, alude a una doble discusión, sobre *valores* y sobre *procedimientos*. Empecemos por los primeros, lo que nos llevará a movernos entre dos planteamientos teóricos extremos: comunitarismo-liberalismo. En ambos lados se habla de la conveniencia del desarrollo

---

(3) Una cuestión implícita a esta diferenciación sería la de distintos tipos de dedicación política. Frente a la dedicación exclusiva tal como es la de la política profesional, se establece la utilidad de dedicaciones a tiempo parcial, parcelando de una forma no antagónica sino complementaria las dimensiones pública y privada.

y articulación de la sociedad civil. Tanto la nueva derecha como la nueva izquierda consideran necesario estimular el asociacionismo y aumentar el protagonismo de la sociedad civil. Ahora bien, mientras los segundos reconocen la desigualdad estructural como un freno a la participación de la mayoría y creen válida la acción del Estado tanto en su labor compensatoria (Keane 1992, Roche 1992, Hirst 1994 y otros), los primeros aspiran a la mayor libertad de movimientos posibles sin intervención estatal (Novak 1987, Murray 1988 y otros). Los partidarios de la existencia de un Estado regulador opinan que la actuación de las asociaciones en base, solamente, a una absoluta libertad de movimientos, multiplica la desigualdad, garantiza el aumento de poder de los más poderosos, la dualización de la sociedad y la exclusión y marginación de la mayoría.

a) *El sujeto como interlocutor válido*

Alejándonos de los planteamientos de democracia directa, que en las condiciones actuales no pasan de ser pensamiento utópico, tanto como de las pretensiones de Estado mínimo del nuevo liberalismo, trataremos de construir un discurso sobre la democracia que ayude a suavizar las patologías del representacionismo, sin caer en los inconvenientes e inconsecuencias de un colectivismo de cuño comunitarista.

Habermas (1983) y Cortina (1993), en el desarrollo del pensamiento del anterior, buscan un espacio reflexivo a medio camino entre los valores de libertad y comunidad, y en su teoría de la ética del discurso y la acción comunicativa nos ofrecen una adecuada interpretación del sujeto al que definen como «interlocutor válido» que debe ser tenido «dialógicamente en cuenta». Esta caracterización del sujeto supone el estímulo a la participación significativa generalizada; ahora bien, no de igual manera en todos los ámbitos. El mantenimiento de los sistemas de representación se considera operativo pero insuficiente. El sujeto entendido como interlocutor válido se ajustaría al tipo de ciudadano por el que abogábamos en la concepción de democracia alternativa (Cuadro 1, margen derecha). Cada persona puede realizar una participación significativa en «su» medio, que en unos casos puede ser el profesional, en otros el vecinal, o cualquier asociación de su preferencia. Tal como lo expresa Pateman (1970: 109), los ciudadanos están capacitados para participar en el control de «los escenarios inmediatos», sobre los que tienen información, conocimiento y capacidad para plantear alternativas (Held 1992: 313).

Habermas (1992), en su descripción de la sociedad, distingue entre el orden regido por el dinero y por el poder administrativo, en el que guía la estrategia de la racionalidad instrumental, y lo que denomina el mundo vital, el regido por la solidaridad y fundamentado en la estrategia comunicativa (Cortina 1993: 152). De los colectivos que surgen en este margen del mundo vital, es de los que hablamos en este artículo. Parece posible estudiar la ampliación de los márgenes de acción y decisión

del resto de la sociedad, reflexionando sobre las posibilidades del asociacionismo. Siguiendo la interpretación de Cortina (1993: 119), para Habermas la función de las asociaciones dentro del macrocontexto social, será la de formadoras de opinión que vitalizando el discurso sobre los asuntos públicos y educando a las personas para el ejercicio de la participación, extienden redes de articulación solidaria de intereses, y pueden influir y presionar, indirectamente, sobre las instituciones políticas reconocidas. La realidad dialógica de que habla Habermas (1992) se realizaría dentro de los colectivos, entre los colectivos, y entre los colectivos y las instituciones políticas tradicionales. Visto así, no se puede decir que la teoría de la acción comunicativa define a las asociaciones como actores políticos, pero sí, según mi interpretación, les otorga un rol significativo en el juego de redes de la acción política.

b) *El sujeto como movimiento social*

Muy próximo a lo expuesto hasta aquí encontramos el discurso de Touraine (1993:299-324) al hablar del sujeto como «movimiento social». Este autor otorga a la actividad asociativa cualidades específicas para el impulso de prácticas políticas regeneradoras e integradoras de capas cada vez más extensas de la sociedad, que disminuyan la radical separación élites-masas y limiten las tendencias de oligarquización de la vida pública. Este autor hace hincapié en la nueva realidad asociativa surgida alrededor de los valores de los nuevos movimientos sociales, señalando cómo aportan elementos significativos al mundo de la política, tales como la centralidad del fundamento moral y la incorporación de aspectos habitualmente considerados personales, o del ámbito privado. Incorporan, también, un nuevo sentido del internacionalismo, que va más allá del de los viejos movimientos sociales. Esta novedad en la cuestión temática y su potencial renovador en la esfera política lo señala igualmente Offe (1992), en lo que denomina nuevos valores extramercantiles, resaltando su interés por lo «cualitativo» frente a la tendencia cuantitativista reinante en el paradigma cognitivo de la razón utilitaria-instrumental.

Tanto Habermas como Touraine plantean una crítica al neoliberalismo pero manteniéndose alejados de ciertos aspectos del comunitarismo. Frente a la equiparación hombre-ciudadano y a la defensa de la radical politización de la vida social, «todo es político» de las visiones comunitaristas, ambos urgen, como defensa de la libertad individual, mantener las diferencias entre lo social y lo político (el sujeto y el ciudadano), lo cual en ningún modo supone mantener la separación radical y legitimadora de privilegios de la política neoliberal (4). La postura intermedia por la que abo-

---

(4) Cabría hacer referencia aquí a Dahl (1993), quien desde planteamientos teóricos distintos a los que estamos exponiendo, hace una crítica parecida a la asimilación individuo-ciudadano en su análisis del «ciudadano total».

gan pretende una participación significativa de la mayoría que disminuya la dicotomía actores-espectadores, pero sin llegar a homologar la generalidad de los colectivos ciudadanos al mismo *status* de actor político. Sí, en cambio, se opta por un protagonismo de los ciudadanos expresándose a través de diversas fórmulas de acción colectiva, y por propiciar procedimientos que permitan a estas asociaciones tener una mayor capacidad de influencia. El sujeto como «movimiento social» o como «interlocutor válido» buscaría la transformación de los mecanismos y dinámicas de expresión de la arena política, traspasando el localismo y particularismo clásico de las asociaciones y expandiendo valores universalistas mediante redes de interconexión entre los movimientos (5).

Por último, cabría decir que la interpretación de Hirschman (1986), quien veía la participación en la vida pública como una dinámica cíclicamente variable, con periodos de predominio de valores públicos seguidos de otros de dominante privado, parece verse confirmada, una vez más, llegando a la mitad de los años noventa. El incremento de los movimientos de solidaridad, tanto los relacionados con cuestiones próximas, como los que se refieren a la problemática del Tercer Mundo, los defensores de la naturaleza..., en definitiva, todos los que representan valores universalistas, contrasta con la actitud de reclusión en el ámbito privado más extendida en la década anterior. Estas asociaciones comienzan a tener unos índices de articulación y unos recursos movilizadores que se manifiestan en su capacidad para organizar foros alternativos con presencia pública reconocida, cuyos ejemplos más claros serían los que se organizaron en torno a la Conferencia Mundial de Medio Ambiente (Río 1992), a la Conferencia Mundial de Población (Egipto 1994) o el que tuvo lugar en la Conferencia del Banco Mundial (Madrid 1994). Se presentan como una fuerza colectiva con discurso propio que aspira a ocupar un espacio reconocido en el juego de interacciones políticas a escala mundial.

### 3. ANALISIS DE LOS PROCEDIMIENTOS

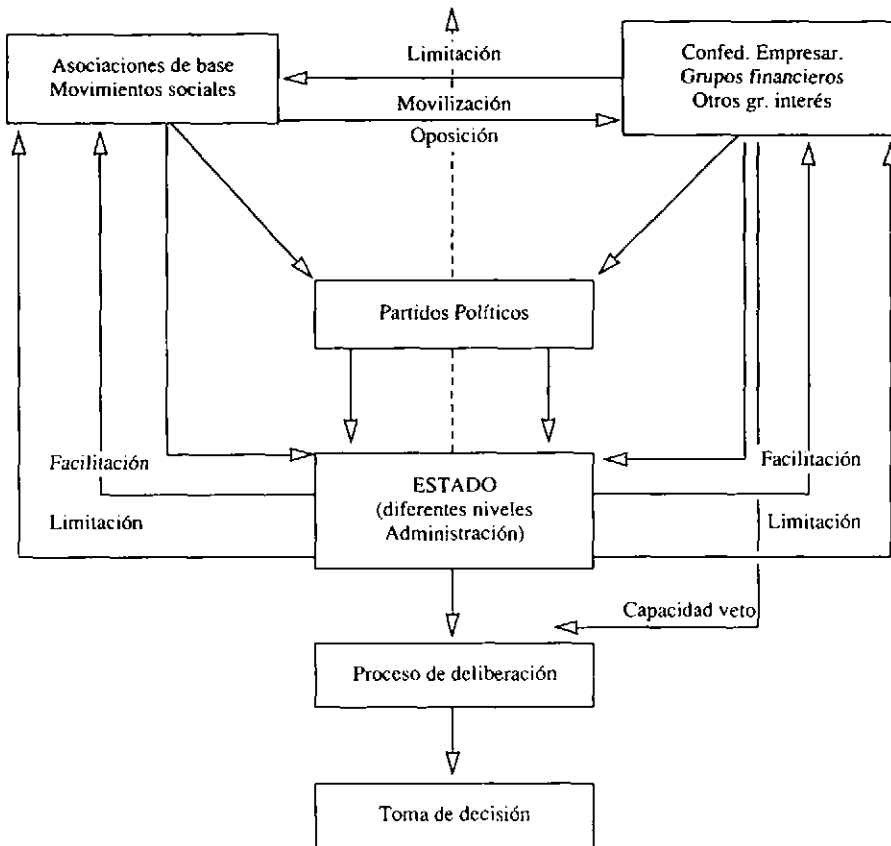
En la medida en que reconozcamos a las asociaciones un espacio dentro del macro-contexto de actores políticos clásicos, aludimos a un cambio de «Gestalt» de la politeia, lo que nos conduce a la discusión sobre los procedimientos que rigen las interacciones de los elementos que juegan en el mismo escenario (Cuadro 2). Considero a las organizaciones como grupos de presión, siguiendo la definición de Duverger (1968) en la que dis-

---

(5) La opción planteada por Dahl (1993) del *minipopulus*, una masa crítica de ciudadanos que unidos a través de las telecomunicaciones servirían de control a los políticos tradicionales, se aleja radicalmente de lo aquí expuesto. A pesar de que la opción de Dahl es reducir la distancia entre políticos y ciudadanía, su carácter es netamente artificial, ya que serían ciudadanos seleccionados o escogidos al azar y no procedentes, más que tangencialmente, de colectivos con trayectoria social propia.



CUADRO 2  
 JUEGO DE INTERACCIONES EN LA POLITEIA



tingue entre grupos de presión exclusivos y grupos de presión parcial. Todas las asociaciones a las que hacemos referencia en este artículo son según esta caracterización grupos de presión, en tanto que, o bien como actividad central o bien de forma puntual, ejercen presión política sobre instituciones u organismos con el fin de conseguir sus metas. Entendido así, propongo un replanteamiento de lo que son las relaciones entre estas organizaciones y el resto de los componentes de la politeia: los partidos políticos, el Estado y las corporaciones y grupos empresariales. Al incluir a este nuevo elemento como componente del marco político nos aproximamos a lo que Eder (1993) denomina nuevo campo interorganizacional, con una cada vez más compleja pluralidad de actores implicados y de relaciones cruzadas, que constituirían un orden político institucional emergente.

En cuanto al binomio organizaciones-partidos políticos, partiremos de señalar que los segundos nacen con intención de universalidad, sin especificidad temática, tan

sólo, a veces, delimitación espacial, pero sus presupuestos son siempre de carácter global. Las asociaciones, en cambio, se definen por la especificidad y particularidad ya sea temática (defensa de los derechos humanos), espacial (asociación de vecinos) o temporal (colectivos que surgen para la resolución de un conflicto coyuntural) y, a veces, las tres a un tiempo. Según esto los colectivos de base atienden cuestiones puntuales y entrarán en la negociación de coyunturas o aspectos concretos en lugar de en programaciones globales como los partidos.

Por otro lado, los partidos se articulan en el lado de la oferta, mientras que los movimientos y asociaciones se formulan del lado de la demanda (Touraine 1993: 413-446). Las demandas están en la raíz de estos segundos, que actúan como «sensores» detectándolas, y como catalizadores y traductores de las mismas en el escenario socio-político. Las organizaciones solicitan y los partidos ofrecen su intermediación ante las instituciones, dada su posición más poderosa en el cuadro de interrelaciones, y así, las demandas defendidas por los colectivos, pasan a formar parte de la oferta de los partidos. En algunos casos esta mediación supone la resolución de las carencias. En otros, sólo el refuerzo de la desigualdad de poder organizaciones-partidos, manteniendo en la marginalidad a los movimientos, sin obtención de beneficio alguno para los mismos. En cualquier caso, a medida que las organizaciones van cobrando fuerza demandan en menor medida el apoyo de los partidos, y se erigen en sus propios representantes.

En cuanto a las relaciones organizaciones-Estado, la situación ha cambiado considerablemente en los últimos años. En el campo de la acción social y de la ayuda al Tercer Mundo se plantea una fórmula de cobertura de servicios de un lado y financiación de otro, lo que permite cubrir más campos de asistencia a un menor coste y con mayores niveles de efectividad que si lo hiciera la administración sin ayuda de particulares. En este terreno nuestro país evoluciona siguiendo las pautas de otros Estados de nuestro entorno cultural como Italia, Inglaterra, Holanda, Alemania (Ascoli 1987, 1992, Kramer 1992, Funes 1993), donde la acción voluntaria es un elemento definido e integrado en las políticas públicas (6).

Tanto en el campo de la acción social como en el de la atención a los países menos desarrollados, la administración obtiene un beneficio neto del trabajo de estas organizaciones, puesto que la sensibilización y la cobertura de este tipo de demandas tiene un alto valor simbólico para la ciudadanía, y, por tanto, revierte en una buena consideración de la administración que la favorece (Funes 1993). Otras cuestiones dignas de mención serían la ecología, donde no es posible minimizar la labor de las organizaciones de base, o la lucha contra la violencia en el caso del País Vasco, por ejemplo, donde encontramos una expresión paradigmática de brote pacifista de los ciudadanos (7).

---

(6) En el caso español es necesario resaltar los nuevos proyectos de la Administración en la línea de estimular la acción voluntaria, en los que se incluye un amplio programa de cobertura legal, compensaciones de amplio espectro a los posibles voluntarios, campañas publicitarias, etc.

(7) Nos referimos al conjunto de colectivos que han surgido en los últimos años en el País Vasco, cuya intención es actuar como cooperación ciudadana en la resolución del conflicto violento.

Pero la realidad asociativa puede desempeñar un rol significativo en todos los órdenes de la vida social donde existan intereses colectivamente articulados. Se podrían establecer mecanismos de diálogo estables, que posibiliten tanto una mayor adecuación entre decisiones políticas y demandas como una mayor participación efectiva y significativa de los ciudadanos. Las asociaciones de pensionistas, los movimientos vecinales, las organizaciones de consumidores o las culturales, aspiran a tener capacidad de acción e influencia en aquello que les afecta. Cabría pensar la posibilidad de transformaciones de orden normativo mediante las que establecer procedimientos de información, negociación, seguimiento y control entre las partes implicadas en cada caso concreto, planteando fórmulas de representación funcional complementarias a la territorial, donde el ámbito más adecuado parece ser el régimen local.

Todo ello lleva implícita la cuestión de descentralización y parcelación del poder, y el replanteamiento de los procesos de evaluación y de toma de decisiones (Cuadro 2) (8). Ahora bien, si esta participación de los ciudadanos a través de las asociaciones no va acompañada de una regulación y control por parte del Estado en base a unos presupuestos mínimos de equilibrio solidario, lo que se preveía como expansión y profundización en hábitos democráticos corre el peligro de convertirse en el reino de particularismos y sectarismos sin límite. La libertad de asociación y participación sin el arbitraje, en clave universalista, del Estado puede ser la vuelta al Estado de naturaleza. Plantear una mayor incorporación ciudadana a la arena política sin tener en cuenta las tendencias excluyentes, intolerantes y segregacionistas que forman parte de la sociedad civil de igual modo que las solidarias y universalistas, sería un planteamiento ingenuo. Propongo pensar en un Estado que ocupe un lugar hegemónico, incluso con una rica y activa participación de la sociedad civil (9).

Las posibilidades de acceso del discurso de estas asociaciones a los centros de decisión de la Administración, puede analizarse siguiendo la tipología de estructuras de oportunidad política propuesta por Kriesi (1992). Este autor distingue entre Estados abiertos y cerrados, débiles y fuertes en función de su estructura institucional formal, así como entre Estados excluyentes o integradores según sean los procedimientos informales y las estrategias dominantes mediante las que hacer frente a los desafíos que plantean los nuevos actores. La conjugación de todas estas variables hará a unas administraciones más permeables y flexibles que a otras.

---

(8) Para un estudio amplio y actual de las posibilidades de participación activa de las asociaciones en la política democrática véase Hirst 1994.

(9) Apoyándome en la tesis expuesta por Pérez Díaz (1987) en la que se defiende una evolución en antagonismos, con etapas de refugio del Estado y primacía de la sociedad civil, y de recuperación del Estado a costa de la pérdida de protagonismo de la sociedad (modelo de alternancia que es aplicación de la teoría de ciclos de Hirschman 1986). Propongo otra opción de análisis. Del «modelo balancín» al «modelo vasos comunicantes»: una sociedad civil fuerte que se construye con el apoyo de un Estado que favorece el desarrollo de su comunidad y viceversa, una sociedad organizada que favorece un Estado poderoso y dinamizador (Gil Calvo 1994).

Pero en la estructura de oportunidad política sobre la que presionan las asociaciones, juegan un papel cada vez de mayor relevancia lo que algunos denominan asociaciones secundarias o de intereses, cuyo nivel de organización técnica y capital movilizado los convierte en grupos económicamente muy poderosos. Corporaciones o grupos empresariales, son vistos por algunos como una amenaza para las relaciones democráticas (Offe 1992, Touraine 1992-94). Por una parte porque dificultan y entorpecen el campo de maniobra de los colectivos de base económicamente débiles, y por otra porque actúan como poder invisible (Bobbio 1992), incluso como fuerzas para-parlamentarias, poniendo en cuestión la operatividad de las instituciones legítimas (basadas en el principio de soberanía articulada en la representación territorial), dado el nivel de presión que pueden ejercer en cuestiones puntuales que afecten a sus intereses (Offe 1990).

#### CONCLUSION

Quedan así expuestos todos los elementos que componen la estructura de oportunidad política en la que actúan las organizaciones y nuevos movimientos y en cuya ubicación fundamentamos su dimensión política. Es importante hacer notar que el papel que puedan tener las organizaciones es la resultante del juego de fuerzas de la politeia al completo, y que habrá que distinguir las condiciones generales que afectarán a todos de las específicas de cada área concreta, toda vez que hemos defendido la especificidad temática o espacial para este tipo de colectivos. Las facilidades o limitaciones provenientes de los grupos económicos privados, que en cada sector controlan esferas de poder, se verá apoyada o dificultada en función de los caracteres de los otros elementos tanto del Estado como de los partidos. Unos partidos políticos poderosos, con un funcionamiento estratégico racionalmente adecuado y una ajustada comunicación con sus bases, pueden limitar a grupos de presión y posibilitar actividades de las asociaciones, impidiendo posturas de bloqueo. Un Estado débil no juega el mismo papel en relación con las asociaciones que uno fuerte, quien puede fomentar la actividad de colectivos mediante múltiples vías, favorecer sus recursos a través de subvenciones, exenciones fiscales, legislación favorecedora, etc. tanto como limitando las posibles interferencias a su desarrollo.

El lugar que ocupan los colectivos de base en la «Gestalt» política no depende tanto de su definición esencialista como de su relación estratégica, negociada en confrontación con los demás, punto de partida para las coaliciones y alianzas pertinentes en cada caso. Podríamos concluir apuntando la apertura hacia un orden político en el que tengan cabida más cantidad de ciudadanos, más cantidad y variedad de colectivos dentro de una lógica pluridimensional del juego político.

## RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

- ASCOLI, Ugo (1987): «Estado de bienestar y acción voluntaria», *REIS (Revista española de investigaciones sociológicas)*, n.º 38, pp. 119-162.
- (1992): «Nuovi scenari per le politiche sociali degli anni 90: uno spazio stabile per l'azione volontaria?», *Polis*, n.º 3, pp. 507-533.
- BENEDICTO, Jorge (1993): «¿Espectadores o actores potenciales? El debate sobre los sistemas de creencias políticas de los ciudadanos», *Revista de Estudios políticos*, Madrid.
- BENEDICTO, Jorge, y REINARES, Fernando (1992): *Las transformaciones de lo político*, Alianza, Madrid.
- BOBBIO, Norberto (1992): *El futuro de la democracia*, F.C.E., Colombia.
- COHEN, Joshua, y ROGERS, Joel (1992): «Secondary associations and democratic governments», *Politics and society*, n.º 4, pp. 393-472.
- CONVERSE, P. (1964): «The nature of Belief Systems in Mass Publics», en D. APTER (ed.), *Ideology and Discontent*, Nueva York, The Free Press of Glencoe, pp. 206-261.
- CORTINA, Adela (1993): *Ética aplicada y democracia radical*, Tecnos, Madrid.
- DAHL, Robert (1993): *La democracia y sus críticos*, Paidós, Barcelona.
- DOGAN, Mattei (1994): «The Crisis of Confidence in Advanced Pluralist Democracies: A Comparative Analysis». Texto presentado en el Congreso *Vienna Dialogue on Democracy*, Viena.
- DUVERGER, Maurice (1968): *Sociología Política*, Ariel, Madrid.
- EDER, Klaus (1993): «Problems of Democracy: A Challenge to Institutional Politics by Social Movements Organizations?», UNED, Seminario de Ciencia Política, Madrid.
- FUNES, María Jesús (1993): «Las organizaciones voluntarias en el proceso de construcción de la sociedad civil», *Revista Sistema*, n.º 117, Madrid.
- (1994): «La dimensión social del altruismo», *Sociedad y Utopía*, n.º 4, Madrid.
- (1995): «Asociaciones y política democrática», *A Distancia*, Madrid, UNED.
- GIL CALVO, Enrique (1994): «La sociedad y los grupos intermedios», *V Jornadas sobre vertebración de la sociedad española*, Fundación Independiente, Madrid.
- GINER, Salvador (1993): «Religión civil», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 61, Madrid.
- HABERMAS, J. (1992): *Faktizität und Geltung*, Suhrkamp, Frankfurt.
- HELD, David (1992): *Modelos de democracia*, Alianza, Madrid.
- HIRSCHMAN, Albert (1986): *Interés privado y acción pública*, México, F.C.E. Ed. original 1982.
- HIRST, Paul (1994): *Associative Democracy*, Polity Press, Oxford.
- KRAMER, Ralph M. (1992): «Il ruolo delle organizzazioni volontarie in quattro welfare state: uno studio comparato», *Revista Polis*, n.º 3, pp. 437-465.
- KRIESI, H. (1992): «El contexto político de los nuevos movimientos sociales en Europa Occidental», en BENEDICTO y REINARES. *Las transformaciones de lo político*, Alianza, Madrid.
- MONGARDINI, Carlo (1994): «From Ideologies to Antipolitics». Texto presentado en el Congreso *Vienna Dialogue on Democracy*, Viena.
- O'CONNOR, James (1973): *The Fiscal crisis of the State*, London, St. James Press.
- OFFE, Claus (1990): *Contradicciones del Estado de bienestar*, Madrid, Alianza.
- (1992): *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Madrid, Sistema.
- PATEMAN, C. (1976): *Participation and Democratic Theory*, Cambridge, Cambridge University Press.
- PÉREZ DIAZ, Víctor (1987): *El retorno de la sociedad civil*, Instituto de Estudios Económicos, Madrid.
- SCHUMPETER, J. A. (1984): *Capitalismo, Socialismo y Democracia*, Barcelona.
- SCHMITTER, Philippe C. (1992): «The Irony of Modern Democracy and Efforts to Improve its Practice», *Politics and society*, vol. 20, n.º 4, pp. 507-512.
- TOURAINÉ, A. (1992): *Los nuevos movimientos sociales hoy*.
- (1993): *Crítica de la modernidad*, Temas de Hoy, Madrid.
- (1994): *¿Qué es la democracia?*, Temas de Hoy, Madrid.